

ACTA DE LA SESION DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS CELEBRADA EL DÍA 19 DE MARZO DE 2021.

Siendo las 12:00 horas del día, mes y año arriba indicado, con los asistentes que figuran en ANEXO - excusando las asistencias de los que así lo pidieron por adelantado-, y conforme al Orden del día que se reproduce, los miembros de la citada Comisión, por asentimiento en todos los casos, aprobaron, en relación con el mismo orden, los acuerdos que a continuación se señalan:

1.- Logotipo identificativo de la Facultad. Aprobación, si procede, del cambio de logotipo. Propuestas.

Se aprueba por asentimiento el cambio de logotipo de la Facultad. También se aprueba el logotipo propuesto y se acuerda la conveniencia de su revisión por un profesional que pueda aportar ideas de interés.

2.- Aprobación, si procede, de las actuaciones del Centro que se acojan al XXIX Programa de Apoyo a la Docencia Práctica (curso 2021-2022).

Se aprueba, por asentimiento, realizar las actuaciones que se indican en la propuesta que se adjunta al acta.

3.- Aprobación, si procede, para gestionar el cambio de la Página Web de la Facultad (ofiweb) dominio y dirección del correo institucional.

Se aprueba por asentimiento el cambio de la cuenta de correo institucional y dominio de la página web de la Facultad, que será modificada y actualizada siguiendo el diseño de las páginas web corporativas que elabora OFIWEB en la UGR. Una vez terminado el proceso de cambio, la dirección de correo y dirección web serán las siguientes:

laborales@ugr.es

laborales.ugr.es

4.- Día del Patrón de la Facultad. Entrega de Distinciones. Aplazamiento o cancelación, si procede.

Se aprueba, por asentimiento, este punto 4 del orden del día según se indica:

Sustituir el día del patrón por actividades, con nuestros estudiantes, de carácter informativo sobre másteres y demás recursos del grado, así como sesiones de orientación sobre las posibles salidas laborales y profesionales del título.

Para la entrega de las distinciones aprobadas se fijará fecha de la sesión a celebrar en el salón de actos de la Facultad, con proyección online.

Distinciones aprobadas:

-Profesores y PAS jubilados:

Profesorado: Maravillas Vargas Jiménez.

Personal de Administración y Servicios: Dolores Pérez Pérez, María José Jauregui Cortadi, Encarnación Mejías Molina, Carmen Medina Alaminos.

-**Alumnos con mejor expediente académico** del grado (uno de ellos nominado con el premio extraordinario de fin de grado, una vez cubiertos los trámites por la Comisión de Ordenación Académica).

- **Labor docente:** María Magdalena Jiménez Barrionuevo.

- **Diligencia en el trabajo PAS:** Miguel Martínez Pérez.

Por último, se acuerda la entrega de distinciones a los miembros del equipo decanal anterior que no continúan en el equipo actual:

Equipo Decanal Saliente: Pedro Antonio García Sánchez, Germán González Sánchez, Juan Lara Rubio, Mercedes Rodríguez Molina, Belén Iboleón Salmerón, Carmen Ruiz Sutil, Daniel Casas.

La distinción a la labor docente del profesorado de la Facultad se reduce de tres a un solo profesor.

Procedimiento: Recabar información a la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de los profesores que, impartiendo docencia en esta Facultad en el curso inmediatamente anterior, han obtenido las mejores puntuaciones. De entre las encuestas de evaluación del profesorado de nuestra Facultad, habrán de considerarse aquellas candidaturas que cuentan con un tamaño muestral suficiente. Se tomarán en consideración medidas de posición y de dispersión, como la media de las puntuaciones obtenidas por cada profesor y el coeficiente de variación, respectivamente. Esta medida permite realizar comparaciones entre la dispersión de la puntuación media de cada candidato y por tanto, permite considerar aquella persona cuya puntuación media es más homogénea entre varias puntuaciones medias dadas.

5.- Prácticas extracurriculares: Aprobación, si procede, para reducir el número de horas necesarias para la convalidación de la asignatura Prácticas Externas.

Se aprueba, por asentimiento, reducir a un mínimo de 300 el número de horas necesarias en las Prácticas extracurriculares para su convalidación con la asignatura Prácticas Externas (prácticas curriculares del título).

Este acuerdo implica la modificación del Reglamento de Reconocimiento de créditos para la realización de actividades diversas de la Facultad.

6.- Aprobación, si procede, del Auto-informe para la renovación de la acreditación del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Granada.

Se aprueba por asentimiento.

7.- Sugerencias, comentarios y preguntas.

Una vez llegado a este punto del orden del día se originó un largo debate relativo a la conveniencia de volver a la docencia presencial, dado el peligro para la salud que provoca el covid-19 para todos los colectivos de la Ugr.

Se pregunta al Presidente de la Comisión sobre resultado de la reunión mantenida con la Rectora y todos los Decanos de la Universidad de Granada. Responde el Sr. Decano que, si bien aún no se dispone de la resolución correspondiente, si coincide con la información enviada por los sindicatos según la cual se establece la vuelta progresiva a las aulas respetando las medidas de seguridad que establece la legislación vigente.

Se suceden múltiples opiniones y exposiciones de los miembros de la comisión en sentido contrario a la docencia presencial debido al peligro que la situación ascendente en los casos de coronavirus puede provocar, la distorsión que ocasionaría a los alumnos que se encuentran fuera del término municipal de Granada, la incongruencia de realizar exámenes presenciales cuando se ha impartido la mayor parte de la docencia en formato online, escasez de espacios debido al fraccionamiento de grupos, carencia de medios técnicos, etc.

Algunos miembros de la Comisión sugieren la posibilidad de celebrar una Junta de Facultad donde se manifieste la posición del Centro. También se expresa la necesidad de que los sindicatos tomen la iniciativa para intervenir dando soluciones.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión a las 13:50 horas del día arriba señalado.

Vº Bº del Decano

El Secretario de la Comisión

Fdo. Francisco Díaz Bretones

Fdo. Ceferino Bustos Valdivia

Firmas digitales.